

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

OFICINAS.

CALLE DE SAN ABUNDIO, NÚMOS 9 Y 11.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 19 DE OCTUBRE DE 1895.

NUM. 370.

EXPLICACIÓN.

Impónese á todo la imperiosa ley de las circunstancias: la voluntad más fuerte cede á su rigor y resultan ineficaces y estériles los más enérgicos y decididos propósitos.

Causas poderosas que nuestros lectores seguramente se explicarán, motivaron que LA LEGALIDAD suspendiera su publicación; pero la fuerza también de las circunstancias la obligan á reaparecer, para continuar llevando los fines á que obedeció su fundación.

Órgano del partido liberal fusionista en esta Provincia, y defensor entusiasta y decidido de los principios liberales que informan la política de ese partido nacional, hoy más que nunca se hace preciso que nuestra publicación ocupe su puesto en el combate empeñado, que el bien público exige, contra la política conservadora, más funesta en cada una de sus etapas sucesivas, y desatentada por completo en la presente.

Abolido todo respeto á la ley; imperante la arbitrariedad gubernamental; minada en sus cimientos la sólida institución de la justicia; movable ésta según el juicio conveniente del Gobierno, si no de las exigencias del caciquismo; nada queda que inspire confianza, que ofrezca garantías de que la verdad se abra paso, de que se imponga el derecho y no impere por todas partes la ilegalidad más perniciosa.

Diariamente llegan á nosotros excitaciones, para que hagamos pública protesta contra tantos derechos desconocidos, intereses atropellados, y disposiciones gubernativas, no fundadas en la causa del más acertado régimen, sino en el deseo de satisfacer particulares conveniencias.

LA LEGALIDAD, que tiene solemnes compromisos contraídos con una parte muy considerable de la opinión pública en esta provincia, en la que son numerosos los partidarios de los principios liberales, no puede permanecer por más tiempo silenciosa, porque le es imposible sustraerse á las frecuentes demandas que se le dirigen, para que preste su leal apoyo á cuanto la ley ampara y se desconoce por el Gobierno.

Hoy que la guerra separatista de Cuba amenaza consumirnos en hombres y dinero,

hoy que el Gobierno atendiendo principalmente á sofocar aquella rebelión exterminando para siempre sus gérmenes, debiera procurar no inspirar recelos y que sus actos merecieran el aplauso de la opinión; desorganiza los servicios públicos, entrega el gobierno de los pueblos al más odioso y desenfrenado caciquismo, y levanta en todas partes unánime protesta contra los procedimientos gubernativos en todos sus órdenes de administración pública.

Para combatir semejante proceder, especialmente en lo que afecta á esta región, LA LEGALIDAD reanuda sus trabajos, y al efecto se ha sometido en su empresa á nueva y vigorosa organización que le asegure su existencia y la realización de los fines que se ha propuesto.

CALMA CHICHA.

De tal puede calificarse la que existe en la política española.

La guerra de Cuba ha impuesto una tregua á la lucha de los partidos, y el Gobierno conservador vive en el mejor de los mundos posibles, dedicándose á preparar la campaña próxima y ocupando sus ratos de ocio en continuar la contradanza de empleados, iniciada en la *Gaceta*, sobre todo en algunos departamentos ministeriales, hace ya unos cuantos meses.

El patriotismo ha hecho callar á todos, y no es ocasión oportuna para exigir estrecha cuenta á los conservadores por los trastornos que uno y otro día se desarrollan en España, merced á la incuria de las autoridades que no tienen energías suficientes á evitar conflictos.

Los sucesos de Cádiz han puesto de manifiesto que al partido conservador le sorprenden los sucesos y que, durante unas cuantas horas, una población importante se halla á merced de las turbas que apedrean á indefensas gentes y disuelven una procesión presidida por un Obispo, que tiene que refugiarse en el templo para evitar los insultos y las agresiones de los que no ven con gusto las manifestaciones externas del culto católico.

Es verdad que aún no han parecido los autores de la brutal agresión, pero también es cierto que los conservadores recordarán con fruición los tremendos cargos que hicieron al partido liberal, cuando las mani-

festaciones de Valencia, con motivo de la última peregrinación á Roma; bien es verdad que allí se agredió á hombres capaces de defenderse, y en Cádiz han sido las señoras las que principalmente llevaron los sustos, y esto ya es un descargo para el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas.

En Barcelona, por debilidades que no calificamos, ha habido necesidad de aumentar la guarnición, y las calles y plazas se han convertido en paseos de la policía que estableció su Cuerpo de guardia en el mismísimo local de la Universidad; pero como á esto ya nos tienen acostumbrados los conservadores, el asunto resulta viejo y gastado á pesar de que hay quien opina que la Universidad debiera ser sagrada y no ponerla al alcance de cualquier policía que explica, *las teorías del orden*, con argumentos tan contundentes como lo son el sable empleado sobre indefensas gentes que con razón sobrada piden se respete lo que la Constitución del Estado manda respetar y se respeta en tiempos no conservadores.

La última operación de crédito llevada á cabo por el Gobierno también tiene mucha miga según dicen los inteligentes en materias financieras, y según asegura el ilustre jefe del partido liberal habrá que exigir estrechas responsabilidades en su día á los que han intervenido en la operación que beneficia á los Bancos extranjeros; pero lo que dirán los partidarios de Cánovas: no sé por qué se asustan estos liberales si ya en nuestra anterior etapa aumentamos la circulación fiduciaria en multitud de millones y contribuimos poderosamente al alza de los cambios y á otros excesos.

Verdad es, que á cambio de todo esto, hemos tirado por la ventana las economías del partido liberal, y al reorganizar los servicios, hemos creado Direcciones generales y otros empleos para los de casa, que nos han servido para transigir diferencias y estrechar distancias; pero no hay que apurarse, en España todo puede hacerse y lo que hace falta es iniciativa para entablar contradanzas de empleados que podrán redundar en perjuicio de la administración, pero aquietan los disgustos de familia y esto es lo esencial para nosotros y lo verdaderamente práctico.

Llevamos siete meses de dominio conservador, y la verdad es, que no se ha perdido el tiempo, y al paso que caminamos, pronto hemos de ver que no hay conflicto que no sorprenda al Gobierno del Sr. Cánovas y que el principio de autoridad se rebaja hasta el último extremo, sin que esto le

choque á nadie porque ya es de todos sabido que el antiguo partido conservador español se perdió hace mucho tiempo en los mares de una disidencia provocada por motivos de selección, como decía Silvela.

Aguardemos, pues, á que pase la calma chicha.

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA EN SEGOVIA.

Respondiendo á las excitaciones de la Asamblea general, con objeto de allegar fondos para la construcción de un Sanatorio, donde los soldados que regresen de Cuba después de haber luchado heroicamente contra las traiciones de los ingratos á la madre patria y las alevosías de la manigua encuentren apropiada asistencia á sus enfermedades, se reunió la Junta segoviana de la caritativa asociación, bajo la presidencia, y en el Palacio del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el día 14 del actual.

En la Junta, á la que concurrió escaso número de socios, se tomaron acuerdos importantísimos, ratificando otros de la sesión última celebrada bajo la presidencia del Excmo. señor D. Ezequiel González, que con grandísimo interés viene persiguiendo los fines de la caritativa asociación de que es digno presidente.

Hablaron elocuentemente nuestro dignísimo Prelado y muchos de los reunidos procurando medios de arbitrar recursos, y entre otros, se tomó el acuerdo de dirigir una circular á todos los Alcaldes de la provincia y señores Curas Párrocos, con objeto de excitar su celo en pro de la pronta resolución de un asunto que á todos interesa, puesto que, desgraciadamente, pocos pueblos dejarán de tener alguno de sus hijos luchando en pro de la integridad de la patria en el inhospitalario suelo de la gran Antilla.

Se acordó abrir una suscripción provincial voluntaria con cuyo producto se atenderá á la creación del Sanatorio y al alivio de los hijos de esta provincia que regresen enfermos ó inutilizados, habiéndose remitido ya al primer fin 1.000 pesetas, de los fondos existentes en la sociedad.

El Excmo. Sr. Obispo, creyendo que las obras son el mejor argumento de la caridad, inició una suscripción entre los 21 socios presentes, que dió por resultado acrecentar en 600 pesetas el peculio de la Cruz Roja, distribuidos del siguiente modo:

	Pesetas.
Excmo. Sr. Obispo.....	125
" Sr. D. Ezequiel González....	125
Sr. Juez de Instrucción.....	20
Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia.....	30
D. Baltasar Mogrovejo.....	25
" Julian Carretero.....	10
" Francisco Cáceres.....	25
" Manuel Yega.....	5
" Manuel Bermejo.....	10
Ilmo. Sr. D. Enrique Robert.....	25
D. Eusebio García.....	5
" Pedro Zúñiga y Otero.....	15
" Gabriel López Olivas.....	25
" Epifanio Ralero.....	25
" Dionisio Ruiz.....	5
" Ildefonso Moreno.....	25
" Mariano Labrador.....	5
" Andrés Cristóbal Peña.....	15
" Manuel Pascual.....	5
Sr. Gobernador militar D. Luis Blanco	50
D. Eulogio Martín Higuera.....	25
Total.....	600

Se acordó después continuar la suscripción entre los socios que no asistieron á la reunión y nombrar comisiones que haciendo cuestaciones á domicilio puedan engrosar el capital de la sociedad, aportando á él lo mismo las ofrendas de los que sin gran esfuerzo pueden desprenderse de lo que no les es indispensable, que el óbolo del obrero segoviano, que jamás ha visto imposible las agenas desdichas y siempre ha respondido á los llamamientos de la caridad.

Las suscripciones se publicarán á medida que vayan haciéndose y espera la Junta que merced á los esfuerzos de todos, los hijos de la provincia al regresar á sus hogares enfermos á consecuencia de las penalidades de la campaña, podrán encontrar como lenitivo á sus pesares las ofertas de la caridad sin límites de los que no vemos imposibles las luchas del héroe anónimo que allá en la manigua se halla acompañado del interés de sus paisanos, que procurarán en la medida de sus fuerzas, (todos sin excepción alguna) hacer más llevaderas las consecuencias del cumplimiento de un deber tan sagrado como penoso, el deber de defender á la madre patria contra los ataques de hijos ingratos y traidores.

La Junta de la Cruz Roja de Segovia trabaja con empeño para que la suscripción iniciada alcance grandes resultados, y no omitirá medio alguno para interesar á todos por igual, en la humanitaria y patriótica tarea que se ha impuesto de socorrer con mano pródiga á quienes tienen indiscutible derecho á los cuidados de los que desde el rincón del hogar siguen paso á paso el arrojado luchar de los soldados españoles.

UN CUARTETO.

Desde la más remota edad, desde la época más antigua, desde aquellos tiempos en que papá Adán y mamá Eva buscaban distracción á sus penas fuera del paraíso y al cuidado de sus pequeñuelos; desde entonces... ¡ah, señores...! (pero basta de exordio, no crean ustedes que voy á lanzarles un discurso; será mejor que... en fin, eso.)

El juego del dominó es de los más antiguos del mundo.

Aunque aburrido, aquí se practica como en pocas partes.

De día, de noche, á todas horas en los cafés, es un trac trac tan explícito que ensordece á los parroquianos tranquilos y no viciosos, esa serie de combinaciones matemáticas.

Un amigo mío que ve mucho en ese juego (aunque pierde mucho también) no se acuesta á gusto, ni duerme tranquilo, si no juega todas las tardes su partidita.

Entra en el café y aún no le han traído el servicio, cuando dice á los que tiene al lado:

—¿La echamos? Antes de que sea tarde.

—Si es sin revancha—le interrumpe otro compañero—no hay inconveniente, porque yo tengo prisa.

Y búscanse otros dos y ya está armada.

Después de agitadas las fichas, cada uno coge siete.

—A ver, el seis doble, ¿quién le tiene?

—Yo,—dice el más inocente de los jugadores.

—¡Claro!... ¿Quién le habría de tener?... ¡Ya me lo suponía,—dice el compañero:—la mala sombra...

—El seis cuatro.

—No tengo.

—Haber cogido.

—Hombre ¡qué gracioso!... Usted tendrá de todo por lo visto.

—¡Ya lo creo! Y si mi compañero hace mi juego, que es más grande que una casa, les cogemos á ustedes más de mil.

—No tiene esos tantos el dominó.

—Hablar menos...

—Me dobla al cinco.

—¡Valiente doblada!... ¡Si se doblara usted ep...!

—No tengo otra.

—¿Y el cinco tres?

—Aquí.

—Cerrado!...

—Seis, catorce, veintitres, treinta y cinco, cuarenta...

—Nosotros, sesenta y ocho.

—Ciento ocho para nosotros. ¡Se quieren!

—¿Cómo estamos de tanteo?

—Casi iguales: cuarenta y seis por trece.

—¡Claro! El trece, la mala suerte; siempre coge cuatro dobles y tres fallos...

—Eso es... siempre echa la culpa á las fichas, que no las ve usted...

—¡Como usted quiera!

—Estoy deseando de terminar; lo que es otro día no me agarran; quien quiera mielgas...

—¿Lo dice usted por mí...?

—Lo digo por... el mozo.

—Bueno, si es así...

—¡Partida!...

—¡Claro, no se fija mi compañero...

—Quien no se fija es usted, que es como esto, —señalando á la mesa.

El otro, que conoce el derecho del pataleo que sostiene el compañero, se calla como un muerto y contesta por lo bajo:

—Si que soy distraído, pero también pago las distracciones. Mañana será otro día.

Pero no se enmienda.

El mozo, en cambio, va aumentando en el debe de su gran libro partidas y más partidas.

—¿Cuántas de éstas le salen serranas!

—¡Como que en este cuarteto suele salir siendo el quinto...!

Y si no, que lo digan.

Un punto.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 16 de Octubre de 1895.

Asistieron los Sres. Villa, Arango, Ramírez, Zúñiga, Pérez, Villoslada, Mateos, Carsi, Rueda, Oñero y Arrilucea.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Se admitió la renuncia del cargo de vocal de la Junta municipal, al Sr. D. Bernardo Romero.

Se aprueba la compra de dos juegos de ruedas para los volquetes de la limpieza, y reparación de las cajas.

Se acuerda la reparación del puente de la Pañera á la cañada.

Se da cuenta del acuerdo de la Junta de la Comunidad, relativo á que se encargue, al que ha facilitado ciertos datos, la gestión para procurar nuevas cartas de pago que suplan las extraviadas, á fin de cobrar los intereses de su capital que ingrese en la Caja de depósitos; y el Ayuntamiento por unanimidad se adhiere á dicho acuerdo.

Se acuerda oír al Sr. Lecea sobre el medio de conseguir se inscriban los derechos del Ayuntamiento sobre los pinares de Valsain.

Se procedió al sorteo de un vocal para cubrir la vacante producida en la Junta municipal por fallecimiento de D. Agapito Martín Llorente y resultó elegido D. Faustino Jorria.

D. Juan Sánchez Várez pide se le conceda terreno en el cementerio para colocar una verja en su panteón y se le concede mediante el pago consiguiente.

El Sr. Berrocal presenta una proposición pidiendo se derogue el acuerdo tomado sobre la hora de las seis de la noche para las sesiones del Ayuntamiento y se señale la de las siete.

El Sr. Carsi ruega al señor Presidente ponga á la orden del día para la próxima sesión la cuenta de Pinares Llanos.

Se da cuenta del estado de fondos, que ascienden á 184.054 pesetas.

Y se levantó la sesión.

UN BUEN ACUERDO.

La Comisión provincial, en su deseo de ampliar la naciente Biblioteca creada para recreo é instrucción de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia, ha repartido con profusión la circular que á continuación publicamos, interesando á la vez á nuestros lectores para que secunden los laudables propósitos de los Diputados que la firman.

Circular.

Acordó esta Comisión, en 28 de Diciembre último, la creación de una Biblioteca con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que, sirviendo de instrucción y moralizador recreo á los asilados, pudiesen encontrar éstos en la lectura de los buenos libros, un medio seguro de fomentar su afición al estudio y de depurar su gusto y sentimientos.

Ahora bien, contando para la realización de aquel propósito con la base de una Biblioteca popular, concedida por el Ministerio de Fomento en Enero de este año, á instancia de esta Comisión; siendo escaso el número de los libros que la constituyen, y deseando enriquecerla con nuevas obras, para que, al ser más completa, pueda responder cumplidamente á la idea que inspiró su creación, esta Corporación, que abriga la esperanza de que sus gestiones no serán infructuosas, acordó en sesión de 27 de Septiembre último dirigir una carta circular á las Corporaciones y particulares, excitándoles á que hicieran donación de algunas obras científicas ó literarias que, por sus sanas ó instructivas doctrinas, puedan llenar el importante objeto á que han de destinarse, creyendo disculpada su pretensión en que ya sostiene una Biblioteca provincial y en el fin caritativo de las donaciones que se hagan, puesto que serán los asilados los que disfruten los beneficios de la Biblioteca creada.

Justificado en distintas ocasiones el interés de V. porque se difunda la instrucción entre aquellos seres que como los asilados en los Establecimientos de Beneficencia, más necesitan de sus beneficios, no ha dudado esta Comisión en dirigirse á V. en cumplimiento del citado acuerdo, confiada en que no ha de resultar estéril este llamamiento que á su generosidad hace.

Lope de la Calle Martín, Vicepresidente.—Mariano Llovet Castelo, Julio Páramo y Arias, José Bermejo Mayoral y Faustino de Torres Pastor, Vocales.—Francisco de Cáceres, Secretario.

Segovia 7 de Octubre de 1895.

LA GUERRA DE CUBA.

Por las últimas noticias recibidas de Cuba, se observa que la campaña va tomando giros completamente distintos de los que tuvo hasta el presente, y si bien no se han realizado encuentros de gran importancia, el movimiento de nuestras tropas es incesante y no se deja un solo momento de reposo á los separatistas, que suponemos habrán de recibir rudísimos ataques de nuestros bravos soldados que se baten como sólo saben hacerlo los españoles.

Próxima á terminar la época de las lluvias, suponemos no se hará esperar el fin de la guerra, con el escarmiento de los que, ingratos á la madre patria, luchan en vano para arrancarla un pedazo de su territorio, tanto más valioso, cuanto más nos cuesta.

Precisa que el sacrificio que al presente se impone España, sea fecundo en resultados, y el patriotismo de todos contribuirá seguramente á poner fin á las algaradas de quienes, no han sabido comprender el heroísmo de nuestra patria, pero que una vez más han de probar el esfuerzo de nuestras tropas, á quienes no arredran ni las emboscadas en la manigua, ni las asechanzas del vómito, más terrible que las balas.

El atento cuidado puesto por todos los españoles para resolver el actual conflicto y los grandes elementos acumulados en la gran Antilla, hacen presumir que muy en breve habrása despejado la actual situación y se dará al traste con los manejos de los separatistas que hasta el presente, aunque la insurrección cuenta con elementos, no han probado que sirvan para organizar, medianamente siquiera, fuerzas que oponer al empuje de los que luchan denodadamente por la integridad de la patria.

La actividad impresa durante los últimos días á las operaciones y los nuevos refuerzos próximos á embarcar á disposición del General Martínez Campos, nos hacen suponer fundadamente que no se equivocan los que predicen para breve plazo el término de la lucha y la destrucción completa de las esperanzas de los filibusteros, más dispuestos siempre á sorpresa que á luchar frente á frente con los que incesantemente les buscan y provocan.

Poco importa que uno y otro día algunos periódicos americanos vengán anunciando propósitos poco en armonía con lo que exige la buena amistad para con España. La continua ingerencia de algunos países en nuestros asuntos no puede tomarse en serio, y en último término, y cualquiera que sea la situación en que se coloquen las repúblicas americanas para con los filibusteros, el resultado será el que siempre han esperado los españoles todos, el triunfo de nuestras armas y la completa derrota de los secuaces del separatismo.

Dudarlo un solo momento sería desconocer la vitalidad de nuestra Nación, más grande en la desgracia que en la prosperidad, y nosotros tenemos fe absoluta é inquebrantable en la fuerza, en la energía y en el valor de nuestra querida España.

Sección de noticias.

Se ha hecho cargo de la administración del periódico, D. José Escorial Llorente, al que en lo sucesivo se dirigirá toda la correspondencia administrativa.

Dícese que se ha resuelto por el Gobierno civil de Madrid, el expediente de deslinde del pinar de La Cinta, en sentido favorable á los intereses de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia.

El día 15 del próximo mes de Noviembre comenzará á actuar en el Teatro principal una compañía de zarzuela, bajo la dirección del aplaudido actor D. Ismael Romero.

El Sr. Bosch se propone publicar un Real decreto, dictando enérgicas medidas para evitar la despoblación de los ríos.

Ha fallecido el día 15 la Sra. D.^a María de la Asunción Mascaró, Marquesa viuda de Lozoya.

Las relevantes virtudes de la finada la hicieron siempre acreedora á una estimación sin límites en este pueblo, en donde tantas lágrimas afflictivas enjogó y apuró desgracias.

Demos nuestro pésame sentido por tal pérdida á la familia de la finada, asociándonos á su dolor.

Los días 15, 16 y 17, se han celebrado en el Palacio Episcopal los ejercicios literarios para la provisión de 143 curatos vacantes. Han concurrido 214 concursantes, y según se oye de público las preguntas no han sido muy difíciles, lo que si para los de poca carrera habrá sido un bien, ha disgustado á los que esperaban hacer valer sus conocimientos.

Ha llamado mucho la atención que no sean Sinodales ni el Sr. Penitenciario de la Catedral, ni ninguno de los Párrocos de la Capital.

Reemplazo.

El plazo de la redención á metálico, para los quintos del actual reemplazo, expirará el día 21 de Noviembre, hasta cuya fecha no embarcarán para Cuba los soldados del cupo actual.

De los 21.000 hombres destinados á Ultramar, 12.000 serán del actual reemplazo y se supone habrán de quedar en la Península con licencia ilimitada hasta el mes de Marzo, y previa la incorporación á sus cuerpos respectivos, unos 30.000 hombres, á menos que las necesidades de la campaña hiciera necesario disponer de ellos.

A la Zona de Segovia le corresponden de los 1.236 sorteados, 297 para Cuba, 27 para Puerto Rico y Filipinas y 806 para la Península.

Durante la primera decena del mes de Octubre se han registrado en el Juzgado municipal, 10 nacimientos y 15 defunciones.

Nuestro distinguido amigo D. Carlos de Lecea ha publicado un nuevo libro titulado *La Guerra de Santo Domingo de Guzmán*, dedicando los productos de la venta á la Orden de Predicadores para que atiendan á las reparaciones que sea necesario hacer en aquel santo lugar.

La obra está escrita con la corrección y brillantez de estilo que avaloran todas las obras del Sr. Lecea.

Ha fallecido en Pinarnegrillo, donde residía de temporada, D.^a Jacinta Ballester, esposa que fué de nuestro amigo D. Francisco Gómez Hernanz, á quien, como á su hija é hijo político, damos el más cumplido pésame deseándoles consuelo en su aflicción.

El día 22, á las once de la mañana, en la Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso, tendrá lugar la subasta del suministro de cebada para los ganados, al tipo de 6⁵⁰ pesetas fanega.

Variedades.

¿Por qué los cangrejos se ponen rojos por la cocción?

Las cubiertas de los cangrejos están formadas por gran cantidad de carbonato de cal, pequeña cantidad de fosfato de cal y materia orgánica. Mr. Lassaingne afirma que el color adquirido durante la cocción por estos crustáceos, es debido á que lo contienen estos animales y que no hace otra cosa que repartirse por la cubierta á virtud de la acción del calor.

Mastic inalterable.

Se compone de 90 partes de ladrillo reducido á polvo muy fino, 10 partes de litargirio (protóxido de plomo) que se mezclan con aceite de linaza. Pasados tres ó cuatro días se solidifica. Se emplea para revestir los estanques, soldar las piedras y evitar toda filtración de aguas: su dureza es tal, que llega á rayar al hierro.

